

LUIS GERARDO MORENO RAMIREZ

LICENCIATURA EN DERECHO

LIC. GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ

DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

CUADRO SINOPTICO

SEGUNDA UNIDAD

DERECHOS LA BORALES

14/05/2020

JUICIO HIPOTECARIO

Acción

Aparte de que este sea una actividad económica, también se puede referir al esfuerzo humano aplicado para la producción de su riqueza, que denotan dolor, sufrimiento y tortura, explicado así por origen en latín

Se pueden identificar dos tipos de trabajos, el primero es el "productivo", que se refiere al generador de riqueza y el segundo "no productivo" se refiere a la ocupación que puede tener cabida del ocio

En términos del trabajador, se puede referir a las personas que realizan trabajos y labores creativas, productivas o de transformación

Derecho al trabajo

Se toma al derecho al trabajo no como si se refiriera a la esclavitud, sino más bien a la libertad de ejercer una profesión siendo de obligatoriedad del Estado proveer trabajo a las personas

Los trabajadores representan la mitad de la población en el mundo, las mismas quienes ayudan a la producción de la economía de muchos países

Refiriéndose a la salud, esta juega un papel importante entre los trabajadores, definiéndose como al completo bienestar físico, mental y social que tiene por objeto mejorar la calidad de vida laboral

Falta de so

La principal causa de la salud ocupacional son los riesgos y peligros en el lugar del trabajo donde comúnmente los trabajadores son expuestos a trabajos que involucren químicos, tóxicos y maquinaria

Y al igual que pueden encontrarse con riesgos físicos, también es un riesgo psicosocial originados por el estrés que el mismo trabajo produce obstruyendo factores en las vías de desarrollo según la OMS

El so y el cvt toman relevancia en los trabajadores y en lugar de trabajo apoyados de la necesidad de satisfacción de necesidades que deberían ser aplicadas en las implicaciones teóricas y prácticas

Relación

Los derechos laborales se encuentran estrechamente relacionados entre la dignidad del Estado y de la persona, en consecuencia, el humano tiene derechos frente al Estado, quienes están obligados a respetar, garantizar y satisfacer

Estos derechos que por su naturaleza el hombre desarrolla su personalidad, dignidad y valores y que son reconocidos por el poder político y del Estado mismo

Estos derechos son exclusivamente usados universalmente por la persona, están dispuestos en la superestructura de la constitución y de las normas internacionales

Calidad de vida en el trabajo

Está ampliamente relacionado con aspectos del trabajo para ejercer su debida satisfacción, al motivación y el rendimiento laboral, con el objeto de la humanización en su entorno laboral

Basados en la so en el trabajo se refiere a la completa ausencia de enfermedad o dolencia en el orignel laboral, y del bienestar físico, mental y social en su entorno laboral

Esto ha llevado dentro del entorno laboral se pueda ofrecer organización y a la vez satisfacer una amplia gama de necesidades y expectativas importantes y que en su momento se lleve a la relación personal, familiar y social

Derecho al trabajo que proporcione desarrollo laboral

Esto se refiere a que las personas tengan la oportunidad enfocado en el desarrollo de sus habilidades de trabajo basado en su carrera y perspectiva laboral

Es un derecho universal para aprovechar oportunidades que se le ofrece en el trabajo con el propósito de satisfagan en la mejor forma posible sus habilidaes y conocimientos al bienestar común

Destacando la necesidad de implementar políticas de desarrollo en competencias laborales y complementarias de enseñanza y formación de los trabajadores en establecimeintos de sistemas abiertos

Trabajo enriquecedor y significativo

Es contrario a la existencia de abolición en el trabajo forzoso de explícita obliación o de suprimir formas de trabajo ejecutados en forma de coerción o de castigo

Se enfoca al desempeño de un trabajo interesante con posibilidades de tomar desiciones y de desarrollo laboral, del que puede ofrecer oportunidades de aplicación y desarrollo de conocimiento y de habilidades laborales

Estabilidad laboral

Forma parte de uno de los derechos subjetivos públicos estableciendo que no debe de establecerse término en la relación laboral de un trabajador a excepción de que exista una causa justificada

Se define como a la conservación y permanencia en su puesto de trabajo po el tiempo indicado en su contrato evitando el despido, esto con la seguridad y estabilidad que garantice su desarrollo laboral

Este ederecho puede tener fragilidad en 2012 se aprobó la incorporación del trabajo por temporada dentro de las relaciones laborales en la Ley Federal Del Trabajo

Derecho a recibir apoyo

Refleja las creencias de los empleados respecto a la valoración de sus contribuciones considerando sus objetivos y valores confinados en un trato justo

Esto quiere decir que el apoyo está basado en la teoría de reciprocidad en donde las personas se sienten apoyados en la organización donde trabajan y se sienten más comprometidas al desempeñar su trabajo

La reciprocidad surge cuando la persona percibe que está en deuda con la organización por que lo apoya y de forma recíproca aportan o colaboran para así de alguna manera devolver lo que han recibido

Trato justo y digno

Esto viene adjunto al derecho a no ser discriminado en el ámbito laboral, es un derecho que debe ser exigido en las relaciones laborales de todo tipo y sin exclusión alguna consistiendo en la diferencia de trato sobre una persona y sin justificación

Cuando se habla de esto, se entiende como la relación que existe entre las personas, individuales, colectivas que persiguen el reconocimiento de los derechos humanos

Por ello es Estado debe proporcionar mecanismos de tutela jurisdiccional a los trabajadores en los mecanismos de la efectividad de este derecho